

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO2 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES, CALDAS
LISTADO DE ESTADO ELECTRÓNICO
FECHA: 25/03/2021

Estado No. 046

RAD. DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	Cd no
170013103004- 2011-00026-00	EJECUTIVO	INVERSORA PICHINCHA	ALEXANDER VALENCIA RODRIGUEZ	Auto decreta medidas	24/03/2021	2
170013103004- 2018-00027-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	JOSE EBERTO RUEDA DONCEL	SERNA LOPEZ Y CIA	Auto requiere secuestre	24/03/2021	1
170013103004- 2018-00207-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO ITAU CORPBANCA	CARLOS ALBERTO VELEZ ARIAS	Auto pone en conocimiento informe	24/03/2021	1
170013103004- 2018-00243-00	EJECUTIVO SINGULAR	FRANCISCO GUILLERMO CORREA	N.N	Auto requiere parte demandante Art 317 C.G.P	24/03/2021	1
170013103004- 2019-00120-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	EFRAIN ZULUAGA BOTERO – JOSE JESUS LEON BERMUDEZ (ACUMULADO)	LUIS ANGEL MARIN MURILLO Y OTRA	Auto corre traslado cuentas definitivas	24/03/2021	1

De conformidad con el artículo 295 del C.G.P y a lo dispuesto en el Acuerdo **PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020**, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **25/03/2021** y a la hora de las 7:30 A.M, se deja el presente estado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 P.M

Firmado Por:

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **99aac4977f275bef3269995d0e71a4a88353ecae6774aff740054489baf4cf5a**

Documento generado en 24/03/2021 05:53:21 PM